



# Paso a Paso

## Vale Digital Solidario

Enero 2022 v 3.5

# Vale Digital Solidario

- La administración y ejecución del Vale Digital Solidario corresponderá al Ministerio de Desarrollo Social a través de un programa de protección social, con la colaboración de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.
- Por tal razón los beneficiarios deberán completar la "Ficha Social" la cual estará disponible por un período de tiempo establecido; en la ventana de inicio de sesión de Vale Digital Solidario. Este formulario deberá completarse antes de la fecha límite establecida para evaluar el grado de vulnerabilidad de cada ciudadano y determinar si es elegible o no para el beneficio.
- Los beneficiarios del Vale Digital Solidario podrán utilizar hasta un 10% de este apoyo solidario en el sistema de transporte público del Metro de Panamá, MiBus o cualquier otro habilitado por la Comisión Interministerial.

# Acerca de la Ficha Social

Los ciudadanos activos que deseen seguir con el beneficio deberán realizar los siguientes pasos para poder ver su saldo:

- 1) Acceder a la página [www.panamasolidario.gob.pa](http://www.panamasolidario.gob.pa).
- 2) De no estar excluido, la siguiente ventana le solicitará aceptar los términos y condiciones para continuar; de lo contrario, le aparecerá las razones de exclusión y su saldo (si tuviese disponible).
- 3) Luego, tendrá la opción de aceptar o de rechazar el beneficio.
- 4) Llenar la Ficha a partir del día correspondiente según la terminación de su cédula.
- 5) Llenada la Ficha Social le aparecerá la ventana regular; donde aparece su saldo, los datos generales y su actividad de corresponsabilidad a realizar.

Recuerde participar activamente y dentro del período correspondiente de su actividad de corresponsabilidad asignada (Beneficiarios no exentos).

# ¿Cómo debo registrarme?

- Método de Auto Registro: El beneficiario del programa realiza el proceso a través de la página de [vale.panamasolidario.gob.pa](http://vale.panamasolidario.gob.pa).  
Este registro lo puede realizar cómodamente desde su dispositivo móvil o desde su computadora si así o deseara.
- Atención Guiada en un Centro de Atención Presencial: El beneficiario del programa realiza el proceso asistiendo en persona a una Infoplaza (puede ubicar las direcciones en [www.infoplazas.org.pa/infoplazas](http://www.infoplazas.org.pa/infoplazas)); en donde recibirá orientación para el llenado adecuado de la Ficha Social.

El contenido de esta documentación se presenta con el objetivo de instruir al ciudadano en los procesos requerido.

# Importante saber

Como lo explica los términos y condiciones el Vale digital solidario será un programa del MIDES; por tal razón la importancia de la Ficha Social.

La Ficha Social busca identificar el nivel de vulnerabilidad socioeconómico del ciudadano.

Es por eso la importancia de llenarla con debido cuidado y honradez. Ya que la Ficha solo estará vigente en el período antes mencionado y será llenada una sola vez; Los meses posteriores no se volverá a llenar, ni tendrá algún tipo de subsanación posterior a su posterior envío para ser evaluado.

La Ficha Social estará disponible para edición durante el tiempo establecido, siempre y cuando el ciudadano no haga click en enviar. Si la ficha es enviada ya no podrá volver a ver los datos.

El uso incorrecto o no autorizado de cualquiera de las modalidades de apoyo del nuevo plan por parte de los beneficiarios, generará su pérdida automática.

# ¿Qué ocurrirá en los meses posteriores?

Como lo explica los términos y condiciones del Vale Digital Solidario, solo se considerarán beneficiarios de la modalidad del Vale Digital Solidario, las personas o grupos de población mayores de edad que, al mes de diciembre de 2021, se mantenían como beneficiarios activos del anterior Plan Panamá Solidario, según la base de datos de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental; y que además, se encuentren dentro de los grupos de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica, debidamente identificados por el Ministerio de Desarrollo Social, de acuerdo con la ficha social que se implementará para dicho fin.

Para continuar con el beneficio los meses posteriores tendrán que:

1. Encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeconómicamente.
2. No haber sido excluido por alguna de las 18 causas de exclusión definidas en Decreto Ejecutivo.

# Se exceptúan como beneficiarios de la modalidad del Vale Digital Solidario

A las personas o grupos de población que se encuentren dentro de alguna de las siguientes categorías:

1. Servidores públicos.
2. Trabajadores asalariados activos.
3. Jubilados y pensionados.
4. Las personas que no hayan completado la ficha social establecida para este fin dentro de la página [www.panamasolidario.gob.pa](http://www.panamasolidario.gob.pa).
5. Contribuyentes cuya última declaración de renta sea superior a B/.11,000.00.
6. Las personas independientes cuya actividad económica haya sido reactivada.
7. Los miembros de un mismo núcleo familiar en el que exista un beneficiario activo o un servidor público.
8. Los beneficiarios de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada del Ministerio de Desarrollo Social, exceptuando el Programa Ángel Guardián.
9. Las personas con propiedades registradas con un valor catastral mayor a B/.180,000.00.
10. Los clientes residenciales que reflejen consumos mayores a 400kWh de electricidad al mes.

# Se exceptúan como beneficiarios de la modalidad del Vale Digital Solidario

A las personas o grupos de población que se encuentren dentro de alguna de las siguientes categorías:

11. Las personas que hayan sido sancionadas administrativamente por incumplir las medidas de bioseguridad establecidas por la autoridad sanitaria para evitar la propagación de la COVID-19.
12. Las personas que presenten información falsa para hacerse beneficiario de este plan.
13. Las personas que sean sancionadas por conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias ilícitas.
14. Las personas que no cumplan con las corresponsabilidades establecidas por la Comisión Interministerial.
15. Las personas que hayan viajado internacionalmente durante el período del Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Nacional.
16. Las personas mayores de edad beneficiarias de otros tipos de apoyos económicos otorgados por el Gobierno Central y/o las entidades autónomas y semiautónomas del Estado, así como los gobiernos locales.
17. Las personas beneficiarias del Programa de Capital Semilla de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
18. Cualquier otra determinada por la Comisión Interministerial.



# Escenarios

Escenarios contemplados en este material:

## 1. Beneficiarios activos que no han llenado la Ficha Social

A estos ciudadanos se presentará Ficha Social.

## 2. Beneficiarios activos que ya llenaron la Ficha Social

- A estos ciudadanos se presentará la pantalla que muestra saldo disponible, además de:
  - Los que sean exentos: Se les desplegará un mensaje de que están exentos y verán su saldo actual.
  - Los que NO sean exentos: Se les mostrará la actividad de corresponsabilidad a realizar y el saldo actual de su vale.

## 3. Beneficiarios Excluidos del Programa

- A estos ciudadanos se les presentará la pantalla de saldo disponible y la razón o razones de exclusión del programa”.

# Uso de la información

Se autoriza el uso de este material bajo las siguientes condiciones:

- El propósito de este material es de orientar en el proceso, pasos y acciones que debe realizar el ciudadano para el registro.
- De uso exclusivo para temas relacionados a Vale Digital Solidario u otro programa relacionado, y debe ser de autorización explícita por AIG o MIDES.
- Queda entendido que el siguiente material puede ser modificado sin previa notificación, por lo que es responsabilidad del usuario el consultar sobre las actualizaciones de los procesos aquí definidos.

# ¿Cómo acceder a la pantalla de consulta?

# Paso 1: Ingrese a la página de Vale Digital



## VALE DIGITAL

El Gobierno Nacional te da la bienvenida al nuevo plan Panamá Solidario

El Plan Panamá Solidario es un programa de apoyo a las personas afectadas por la pandemia del Covid-19.

A partir del mes de agosto, las personas beneficiadas deberán cumplir con una de las opciones de capacitación o servicio social comunitario que serán ofrecidas. Para esto desde el 1ro de julio, es necesario que mensualmente el beneficiario se registre y escoja la opción que llevará a cabo.

En las siguientes pantallas deberá proporcionar información necesaria para definir la actividad que deberá realizar.

CONTINUAR

- 1) Entrar a [www.panamasolidario.gob.pa](https://www.panamasolidario.gob.pa) ingresar a la sección "Vale Digital"
- 2) En la bienvenida al programa dar click en continuar.

## Paso 2: Introduzca el número de cédula, pin y captcha para validar sus datos

**VALE DIGITAL**

Número de cédula:  
1 9-999-999

Número PIN:  
2 Ingrese el número PIN

Código captcha:  
ybswt9  
Actualizar código

3 Ingrese el código captcha

4 **VALIDAR**

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO  
REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

PIN Inválido

Mensaje de Error cuando no hay coincidencia entre la el # de cédula y el PIN

Si el ciudadano no ha llenado la ficha social le enviará un mensaje para que la llene.

Por favor registre la ficha de vulnerabilidad social.

Número de cédula:  
0-751-519

Número PIN:  
\*\*\*\*

Código captcha:  
sk21uq  
Actualizar código

Ingrese el código captcha:

**VALIDAR**

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO  
REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

- 1) Introducir el número de cédula de identificación del beneficiario (Utilizar formato sin ceros, y separado con guiones).
- 2) Ingrese el número de PIN de Cédula (Creado y utilizado para validar la transacción de compra).
- 3) Escriba el código captcha que aparece en la pantalla.
- 4) De click en validar.

# Acciones a realizar en cada uno de los 3 posibles escenarios

Al ingresar a la ventana de Vale Digital la experiencia será diferente dependiendo del escenario de cada ciudadano.

Por tal razón a continuación se mostrará la experiencia de usuario, con sus respectivas pantallas hasta finalizar el proceso para cada uno de los 3 escenarios planteados al inicio de la presentación.

A continuación se presentan las ventanas del proceso para los 3 posibles escenarios:

- 1. Soy Beneficiario activo y no he llenado la Ficha Social.**
- 2. Soy Beneficiario activo y he llenado la Ficha Social.**
- 3. He sido excluido del programa.**

# 1. Soy Beneficiario activo y no he llenado la Ficha Social



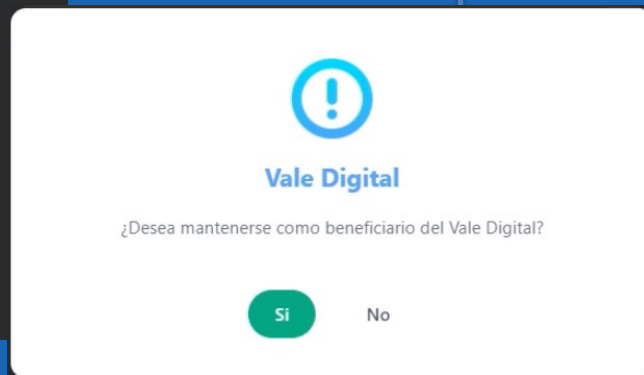
## El Proceso de Ficha Social:

1. El ciudadano que desea seguir manteniéndose con el beneficio deberá, antes que todo confirmar que desea seguir recibiendo la ayuda.
2. Luego, aceptar los términos y condiciones donde se le explica cuáles son las nuevas condiciones del beneficio.
3. Completar la Ficha social.
  1. El beneficiario deberá completar la ficha durante el período habilitado por las autoridades, respondiendo completamente a cada una de las 92 preguntas.
  2. Podrá interrumpir el proceso de llenado en cualquier momento y retomarlo al entrar nuevamente a la página de consulta dentro del periodo que tendrá para completar la información.
  3. Todas las fichas tienen un número de ficha único, de manera que si el ciudadano llegase a tener algún percance pueda solicitar la ayuda correspondiente con este código o incluso seguir llenando el mismo en algún otro momento.
4. Completado la Ficha Social el ciudadano verá la pantalla de costumbre; donde le aparece su saldo, datos generales y la actividad de corresponsabilidad a realizar en el mes actual.

La Ficha Social consta de 92 preguntas que a su vez están divididas en 5 módulos que abordan:

- **Módulo nº1 Datos generales**
- **Módulo nº2 Miembros del hogar**
- **Módulo nº3 Datos de vivienda y hogar**
- **Módulo nº4 Salud**
- **Módulo nº5 Corresponsabilidad**

# Paso 1: Conteste la pregunta de mantenerse en el programa



El beneficiario debe responder la pregunta: **¿DESEA USTED MANTENERSE RECIBIENDO EL VALE DIGITAL? S/N**

- **Respuesta NO:** Reconfirmar
- **Respuesta SÍ:** Le pedirá llenar la Ficha Social y después presenta pantalla de términos y condiciones.

**VALE DIGITAL**

Número de cédula:  
1-52-773

Número PIN:  
\*\*\*\*

Código captcha:  
okuq7t

Vale Digital  
¿Esta seguro de que desea **RENUNCIAR** al beneficio del vale digital?

**RENUNCIAR** CANCELAR

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

Usar el seleccionado que ya no quiere recibir el vale digital.

**VALE DIGITAL**

Número de cédula:  
1-52-773

Número PIN:  
\*\*\*\*

Código captcha:  
okuq7t

Actualizar código

Ingrese el código captcha

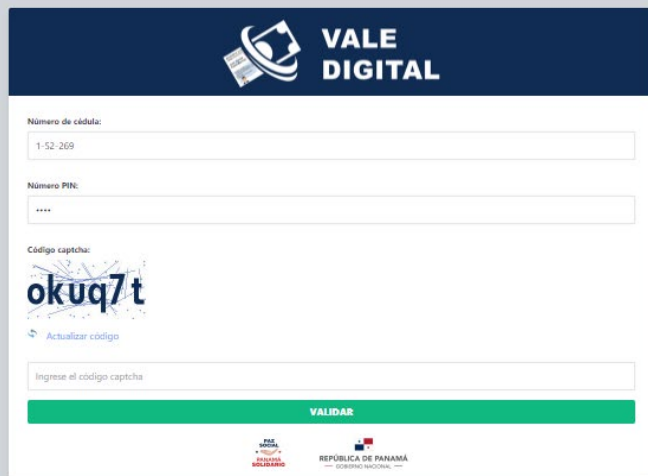
**VALIDAR**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

En caso de no querer seguir con el beneficio, el sistema le rectificará la pregunta para confirmar que la solicitud del ciudadano es correcta.

Si el usuario desea volver a ingresar ya le saldrá el mensaje de exclusión.

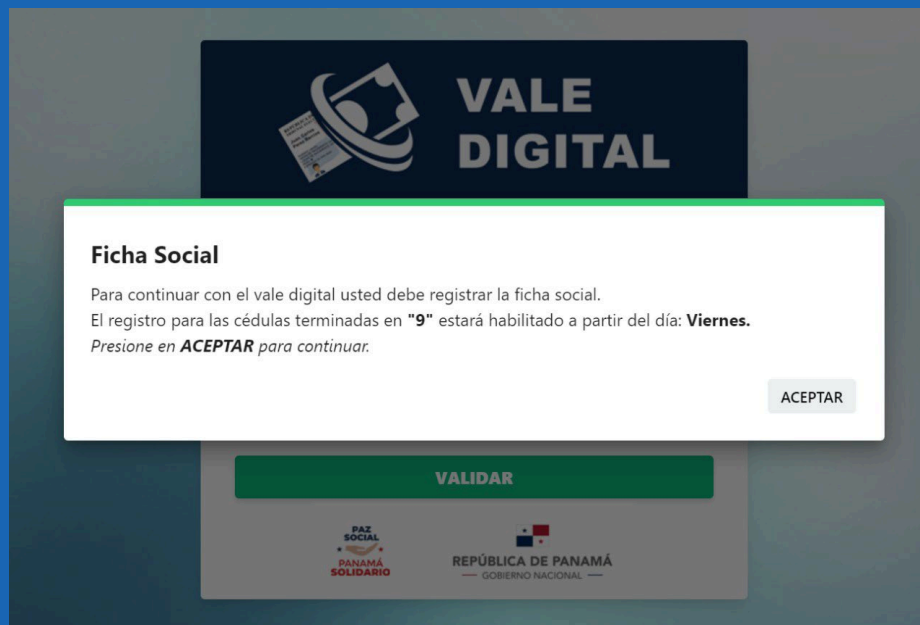
Por favor registre la ficha de vulnerabilidad social.



The screenshot shows a digital registration form titled "VALE DIGITAL". At the top left, there is a small icon of a smartphone and a document. The form contains the following fields and elements:

- Número de cédula:** A text input field containing "1-52-269".
- Número PIN:** A text input field containing four asterisks "\*\*\*\*".
- Código captcha:** A captcha image showing the characters "okuq7t" with a refresh button labeled "Actualizar código".
- Input field:** A text input field with the placeholder text "Ingrese el código captcha".
- VALIDAR:** A prominent green button.
- Logos:** At the bottom, there are logos for "MIGRACIÓN PANAMAZO" and "REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL".

En caso de querer seguir con el beneficio, le solicitará llenar la Ficha Social.



Para un mejor orden al momento del inicio del llenado de la Ficha Social, se habilitará la misma en base a la terminación de la cédula del ciudadano.

Habilitación de la Ficha Social para su llenado de acuerdo a la terminación de las cédulas.

Cédulas terminadas en 0 y 1: estarán habilitadas el día lunes.

Cédulas terminadas en 2 y 3: el día martes.

Cédulas terminadas en 4 y 5: el día miércoles.

Cédulas terminadas en 6 y 7: el día jueves.

Cédulas terminadas en 8 y 9 : el día viernes.

**VALE DIGITAL** FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

TÉRMINOS Y CONDICIONES  
REGISTRO DE FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL  
VALE DIGITAL  
PLAN PANAMA SOLIDARIO

La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, en cumplimiento con la Ley 83 de 9 de noviembre de 2012, modificada a través de la Ley 144 de 15 de abril de 2020, Decreto Ejecutivo 275 del 11 de mayo de 2018, ha implementado un proceso de registro, para la ejecución del Plan Panamá Solidario, decretado a través del Decreto Ejecutivo 400 de 27 de marzo de 2020, sus adiciones y modificaciones, a fin de gestionar el proceso de beneficiarios del programa de Vale Digital.

**PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL**  
Conforme a la misma regulación, el registro incorpora servicios de interoperabilidad, entre diversas instituciones del Estado, incluyendo pero no limitado a el Tribunal Electoral, Caja de Seguro Social, Contraloría, ANATI, Dirección General de Ingresos, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad, Municipios, Juntas Comunales, entre otros, para su acceso directo a distintos servicios, que pueden incluir inclusive, instituciones privadas como las Distribuidoras Eléctricas, siempre que sea necesario para el debido cumplimiento y ejecución de los programas del Plan Panamá Solidario y sus objetivos.

**ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE USO**

He leído y confirmo que los datos proporcionados son correctos.

**INICIAR**

PAZ SOCIAL  
REPUBLICA SOLIDARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

- Debe leer cuidadosamente los términos y condiciones del Vale Digital Solidario y dar click a la casilla.
- Si está de acuerdo debe aceptar los términos y condiciones dando click en iniciar para avanzar con el proceso.

## Paso 3: Completar la Ficha Social - Datos Generales

VALE DIGITAL FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

DATOS PERSONALES 0%

PASO 3 DE 6 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA 8-751-519-423605

Datos Personales  
\* Este campo es obligatorio

DOCUMENTO DE IDENTIDAD \* PRIMER NOMBRE \* SEGUNDO NOMBRE

8-751-5190 Rosa Amarilis

PRIMER APELLIDO \* SEGUNDO APELLIDO APELLIDO DE CASADA

Gonzalez Córdoba

NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL \* CORREO ELECTRÓNICO

6717-40097 Rosa.amarilis@gmail.com

¿CUÁNTOS HOGARES HAY EN LA VIVIENDA?\* INDIQUE EL TOTAL DE PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE SU HOGAR \*

SIGUIENTE

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

VALE DIGITAL FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

DATOS PERSONALES 0%

PASO 3 DE 6 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA 1-7-421-2319

Datos Personales  
\* Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

DOCUMENTO DE IDENTIDAD \* PRIMER NOMBRE \* SEGUNDO NOMBRE

1-7-421 Ruben Benjamin

PRIMER APELLIDO \* SEGUNDO APELLIDO APELLIDO DE CASADA

Petro Robinson

NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL \* ¿CUÁNTOS HOGARES HAY EN LA VIVIENDA?\*

6606-5021

Faltan Campos por Llenar  
Debe llenar todos los campos marcados con asterisco (\*)

ACEPTAR

SIGUIENTE

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

- Los datos personales del ciudadano que está llenando la Ficha Social se completarán automáticamente, sólo se debe confirmar que los mismos estén correctos y si alguno está incompleto terminar el llenado.
- Todos los ciudadanos deben completar la Ficha Social dentro del período establecido.
- Si llegase a tener algún inconveniente cuando llene el formulario, recuerde anotar el código de la ficha que le aparece en color verde al inicio de todas las páginas de la ficha. Para que le pueden brindar el apoyo correspondiente.



## Paso 3: Completar la Ficha Social - Datos Generales

The screenshot shows the 'FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL' form. A modal dialog box is displayed in the center with the title 'Faltan Campos por Llenar' and the message 'Debe llenar todos los campos marcados con asterisco (\*)'. The form fields include: DOCUMENTO DE IDENTIDAD (1-7-421), PRIMER NOMBRE (Ruben), SEGUNDO NOMBRE (Benjamin), PRIMER APELLIDO (Petro), SEGUNDO APELLIDO (Robinson), APELLIDO DE CASADA, and NUMERO DE TELEFONO MOVIL (6606-5021). Red asterisks are visible next to the identity document, first name, second name, first surname, and second surname fields. A 'SIGUIENTE' button is visible at the bottom right of the form.

- Si alguna pregunta está definida como obligatoria y no se contesta; el sistema no le permitirá avanzar.
- Las preguntas establecidas como obligatorias van acompañadas de un asterisco rojo.

# Completar la Ficha Social - Datos Generales

**DATOS PERSONALES** 0%

PASO 1 DE 6 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 1-6-336-2812

### Datos Personales

\* Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

**D** Es la persona sola (hogar unipersonal) o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de la vivienda, que comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común, que elaboran y consumen en común sus alimentos. Son miembros de un mismo hogar aquellos residentes habituales de la vivienda que comparten y participan de la formación y utilización de un mismo presupuesto, que elaboran y consumen en común sus alimentos.

**P** **PRIMERO NOMBRE \***

**SEGUNDO NOMBRE**

**P** **PELLIDO**

**APELLIDO DE CASADA**

**N** **CORREO**

**¿CUÁNTOS HOGARES HAY EN LA VIVIENDA? \***

**INDIQUE EL TOTAL DE PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE SU HOGAR \***

**SIGUIENTE**

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

- Si no comprende alguna de las preguntas puede darle click al icono "Información" a la derecha de la pregunta.



- Para que le amplie la pregunta y pueda contestarla correctamente.



Entendiéndose por miembros del hogar a aquellos residentes habituales que también comparten y participan entre sí de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común, que elaboran y consumen en común sus alimentos.

INDIQUE EL TOTAL DE PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE SU HOGAR \*

**VALE DIGITAL**

FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN FAMILIAR 17%

PASO 2 DE 9 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 8-771-1876-771074

Información de Miembros del Hogar

\* Este campo es obligatorio

MIEMBROS DEL HOGAR 0 DE 1 - DEBE INGRESAR TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR

NOMBRE / CÉDULA	GÉNERO / EDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	ACCIONES
-----------------	---------------	------------	--------------	----------

ANTERIOR SIGUIENTE

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

Registro Miembros del Hogar

\* Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

FAVOR INDICAR SU NACIONALIDAD

Panamano / Residente

Extranjero

NÚMERO DE CÉDULA

PRIMER NOMBRE

SEGUNDO NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

APELLIDO DE CASADA

FECHA DE NACIMIENTO

EDAD

SEXO

¿ES INDIGENA?

¿ES AFRODESCENDIENTE?

¿TIENE SEGURO SOCIAL?

RELACIÓN DE PARENTESCO CON JEFE O JEFE DE HOGAR

ESTADO CONYUGAL ACTUAL

¿TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD?

¿TIENE TRABAJO?

¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

¿ASISTE A LA ESCUELA O UNIVERSIDAD ACTUALMENTE?

NIVEL ESCOLAR APROBADO

¿USTED PRESENTA PROBLEMAS DE SALUD PRODUCTO DE LA COVID-19?

¿HA SIDO VACUNADO CONTRA EL COVID-19?

ALGUNO MIEMBRO MENOR DE 18 AÑOS EN SU HOGAR, HA RECIBIDO EDUCACIÓN REMOTA Y/O VIRTUAL EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS?

ALGUN MIEMBRO O MIEMBROS QUE RESIDEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR RECIBEN INGRESOS POR PENSIÓN DE VEJEZ

- Es importante que si desea seguir llenando la ficha en algún otro momento le de click al botón "Siguiete" para que se guarden los preguntas contestadas hasta el momento.

¿ES INDIGENA? \*  Si  No

GRUPO INDIGENA \*  Seleccione Grupo Indigen

¿ES AFRODESCENDIENTE? \*  Si  No

¿TIENE SEGURO SOCIAL? \*  Si  No

RELACIÓN DE PARENTESCO CON JEFA O JEFE DE HOGAR \*  Seleccione Parentesco con Jefe(a) de H

ESTADO CONYUGAL ACTUAL \*  Separado(a) de matrimonio

¿TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD? \*  Si  No

¿SABE LEER Y ESCRIBIR? \*  Si  No

¿ASISTE A LA ESCUELA O UNIVERSIDAD ACTUALMENTE? \*  Si  No

¿USTED PRESENTA PROBLEMAS DE SALUD PRODUCTO DE LA COVID-19? \*  Si  No

¿HA SIDO VACUNADO CONTRA EL COVID-19? \*  Si  No

¿TIENE USTED ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA, QUE PRODUZCA INCAPACIDAD LABORAL? \*  Si  No

¿ALGUNA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS EN SU HOGAR, HA RECIBIDO EDUCACIÓN REMOTA Y/O VIRTUAL EN LOS ÚLTIMOS DÍAS? \*  Si  No

ALGÚN MIEMBRO O MIEMBROS QUE RESIDEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR RECIBEN INGRESOS POR: \*

Pensión de vejez

Pensión de invalidez

Pensión de sobreviviente

Pensión alimenticia

Ayuda familiar: vestuario

Ayuda familiar: alimentos

**VALE DIGITAL** FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN FAMILIAR 17%

PASO 2 DE 6 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 1-7-421-2319

Información de Miembros del Hogar **AGREGAR NUEVO MIEMBRO**

\* Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios

MIEMBROS DEL HOGAR 1 DE 3 - DEBE INGRESAR TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR

INFORMACIÓN FAMILIAR	GÉNERO / EDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	ACCIONES
<input type="checkbox"/> Ruben Gonzalez Robinson	Hombre	JEFE(A) DEL HOGAR	SEPARADO(A) DE MATRIMONIO	EDITAR
1-7-421	07 años			

**ANTERIOR** **SIGUIENTE**


REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

- Es de suma importancia indicar, en el apartado "Relación de parentesco con jefa o jefe de hogar"; Quién es el jefe de hogar.

En el apartado de "Información de miembros del hogar" puede dar click en la opción editar y modificarlo. Ya que es necesario este apartado.

## Al dar click en agregar nuevo miembro se va a desplegar una ventana donde se debe llenar los siguientes datos requeridos:

- Datos personales de los miembros del hogar: nombres, apellidos, sexo, fecha de nacimiento, etnia, etc.
- Características económicas: datos sobre la última relación laboral. (Siempre y cuando el ciudadano sea mayor de edad y no esté trabajando).
- Capacidades: aptitudes y actitudes con las que cuenta la persona.



Cabe recalcar que **por cada miembro del hogar se debe llenar un formulario** y que todos los campos marcados con (\*) son obligatorios, de no llenarlo se le desplegará un mensaje que dice: "Llenar los campos obligatorios" y **no lo dejará continuar.**

**Luego de llenado este formulario, debe tomar la opción siguiente.**

FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

VIVIENDA Y HOGAR 33%

PASO 3 DE 9 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 9-771-1676-771074

### Datos de Vivienda y Hogar

\* Este campo es obligatorio

<b>PROVINCIA O COMARCA *</b>	<b>DISTRITO *</b>
<input type="text" value="Seleccione Provincia o Comarca"/>	<input type="text" value="Seleccione Distrito"/>
<b>CORREGIMIENTO *</b>	<b>LUGAR POBLADO O BARRIADA *</b>
<input type="text" value="Seleccione Corregimiento"/>	<input type="text" value="Lugar Poblado o Barriada"/>
<b>TIPO DE VIVIENDA *</b>	<b>TENENCIA DE VIVIENDA *</b>
<input type="text" value="Seleccione Tipo de Vivienda"/>	<input type="text" value="Seleccione Tenencia de Vivienda"/>
<b>¿EN CUÁNTOS ESPACIOS ESTÁ DIVIDA LA VIVIENDA? *</b>	<b>¿CUÁNTOS CUARTOS PARA DORMIR TIENE LA VIVIENDA?*</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>METODO ELIMINACIÓN DE BASURA *</b>	<b>¿TIENE CONEXIÓN A TV POR CABLE O SATÉLITE U OTRO? *</b>
<input type="text" value="Seleccione Metodo"/>	<input type="radio"/> Sí
	<input type="radio"/> No

- Recuerde llenar todas las preguntas con honradez.

<b>METODO ELIMINACIÓN DE BASURA *</b> Seleccione Metodo	<b>¿TIENE CONEXIÓN A TV POR CABLE O SATELITE U OTRO? *</b> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
<b>TIENE ESTE HOGAR *</b> Luz Eléctrica <input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Teléfono Residencial (Línea Fija) <input type="checkbox"/> Teléfono Celular (Activo) <input type="checkbox"/> Televisor <input type="checkbox"/> Ninguna de las Anteriores <input type="checkbox"/>	<b>ESTE HOGAR, TIENE ACCESO A *</b> Internet Móvil <input type="checkbox"/> Internet Fijo <input type="checkbox"/> Ninguna de las Anteriores <input type="checkbox"/>
<b>¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DE LAS PAREDES DEL EDIFICIO O CASA? *</b> Seleccione Material	<b>¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DE DEL TECHO DEL EDIFICIO O CASA? *</b> Seleccione Material
<b>¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL PISO DE ESTA VIVIENDA EN SU INTERIOR? *</b> Seleccione Material	<b>¿QUÉ COMBUSTIBLE UTILIZAN CON MÁS FRECUENCIA PARA COCINAR? *</b> Seleccione Combustible
<b>¿DE DÓNDE OBTIENE PRINCIPALMENTE EL AGUA PARA BEBER? *</b> Seleccione	<b>LAS PLUMAS O LLAVES DE AGUA DE LA VIVIENDA ESTÁN UBIACADAS *</b> Seleccione
<b>¿TIENE ESTA VIVIENDA SEVICIO? *</b> Seleccione	
<b>ANTERIOR</b>	<b>SIGUIENTE</b>

PAZ SOCIAL  
POLICIA SOLIDARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

**VALE DIGITAL** FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

SALUD 50%

PASO 4 DE 9 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 8-771-1676-771074

**Salud**  
\* Este campo es obligatorio

¿ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA FALLECIDO POR COVID-19?

Sí

No

AGREGAR FAMILIAR FALLECIDO

NÚMERO DE CÉDULA

ELIMINAR


ANTERIOR SIGUIENTE

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

- Si su respuesta es sí, se desplegará otra pregunta; donde le solicita ingresar el número de cédula del fallecido.





## VALE DIGITAL

### FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

**CORRESPONSABILIDAD** 67%

---

PASO 5 DE 6 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 8-751-519-423605



### Corresponsabilidad


\* Este campo es obligatorio

¿PERTENECE USTED A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS EXCEPTUADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD? \*

Seleccione categorías exceptuadas ▼

ANTERIORSIGUIENTE




VALE DIGITAL
FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

REVISIÓN 83%

---

PAZO 6 DE 6 - CÓDIGO DE LA FICHA TÉCNICA: 8-751-5190

**Revisión**

Ha completado de llenar la FICHA de Vulnerabilidad Social, revise que toda la información proporcionada este correcta antes de enviarla

RESUMEN DE LA FICHA DE VULNERABILIDAD SOCIAL

DATOS PERSONALES ^

NÚMERO DE CEDULA:	8-751-5190
PRIMER NOMBRE:	Rosa
PRIMER APELLIDO:	GONZALEZ
NÚMERO DE TELÉFONO MOVIL:	6717-40097
CORREO ELECTRÓNICO:	Rosa.amarilis@gmail.com
¿CUANTOS HOGARES RESIDEN EN ESTA VIVIENDA?:	<input type="checkbox"/> INDIQUE EL TOTAL DE PERSONAS QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA Y SON PARTE DE ESTE HOGAR: <input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL HOGAR v

DATOS DE VIVIENDA Y HOGAR v


DATOS DE SALUD ^

¿ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA FALLECIDO POR COVID-19?: NO

DATOS DE CORRESPONSABILIDAD v

ANTERIOR

ENVIAR



- El sistema le mostrará un resumen de todas sus respuestas brindadas hasta el momento.
- De necesitar corregir algo, puede retroceder sin problema alguno para modificarlo.



1

## 1 Rosa Amarilis Gonzalez Córdoba

Su balance es: B/.

Los saldos se actualizan 5 minutos después de realizar su compra.

Fecha y hora de consulta: 2021-12-10 13:33:12

2

Registro correspondiente al mes de **DICIEMBRE**

Información de la actividad a realizar para el mes de Diciembre

Curso: Atención al Turista

Fecha de inicio: 2021-12-01

Fecha final: 2021-12-31

Para acceder al curso debe seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a <https://estecinadeh.edu.pa>

2. Introducir el usuario y la contraseña:

Nombre de usuario: **8-751-5090**

Contraseña: **by33032muy**

Correo electrónico ingresado: **RosaAmarilis@gmail.com**

Realizar Nueva Consulta



1) Se le mostrará el saldo que posee en el momento actual.

2) Aparecerá la actividad de corresponsabilidad a realizar (Para no exentos).



## 2 Rosa María González González

Su balance es: B/.

Los saldos se actualizan 5 minutos después de realizar su compra.

Fecha y hora de consulta: 2021-12-13 11:13:45

Registro correspondiente al mes de **DICIEMBRE**

Usted es exento de realizar actividad

Motivo: Deficiencia física

Realizar Nueva Consulta



Por otro lado, la ventana para los **ciudadanos exentos** solo reflejará:

Datos generales actualizados del beneficiario, el balance de su saldo actual y la razón por la cual se encuentra exento según el Decreto Ejecutivo.

## 2. Soy Beneficiario activo y he llenado la Ficha Social

1

**VALE DIGITAL**

**Rosa Amarilis González Córdoba**

Su balance es: B/.  
Los saldos se actualizan 5 minutos después de realizar su compra.  
**Fecha y hora de consulta:** 2021-12-10 13:33:12

Registro correspondiente al mes de **DICIEMBRE**  
Información de la actividad a realizar para el mes de Diciembre

**Curso:** Atención al Turista  
**Fecha de inicio:** 2021-12-01  
**Fecha final:** 2021-12-31

Para acceder al curso debe seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a <https://estec.inadep.edu.pa>
2. Introducir el usuario y la contraseña:  
Nombre de usuario: **8-751-5190**  
Contraseña: **by33032nuy**  
Correo electrónico ingresado: **Rosa\_amarilis@gmail.com**

Realizar Nueva Consulta

PAZ SOCIAL PANAMÁ SOLIDARIO  
REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

2

1) Se le mostrará el saldo que posee en el momento actual.

2) Aparecerá la actividad de corresponsabilidad a realizar (Para no exentos).

1

**Rosa María González González**

Su balance es: B/.

Los saldos se actualizan 5 minutos después de realizar su compra.

Fecha y hora de consulta: 2021-12-13 11:13:48

2

Registro correspondiente al mes de **DICIEMBRE**

Usted es exento de realizar actividad.

Motivos: Deficiencia física

Realizar Nueva Consulta




1) Aparecerá los datos generales actualizados del beneficiario y el balance de su saldo actual.

2) Se le indica al beneficiario que esta totalmente exento de realizar cualquier tipo de actividad según el Decreto Ejecutivo.

# 3. He sido excluido

Su beneficio no fue recargado esta vez.



Número de cédula:  
8-771-1676

Número PIN:  
\*\*\*\*

Código captcha:  
7w2y3m  
Actualizar código

Ingrese el código captcha



**Usted posee una o más exclusiones indicadas en Decreto Ejecutivo 342.**  
Fecha y hora de consulta: 2021-12-10 14:01:24.

N° de cédula	Nombre / Apellido
8-771-1676	Marvin Antonio Gonzalez Moreno

**Saldo actual**  
B/. 0.00

Razones por las que su vale digital no ha sido recargado:

1. Usted fue excluido en el mes de Diciembre habiendo sido reportado por la Contraloría como Servidor Público. Según el Decreto 342, del 1 de julio del 2021, solo se mantendrán en el nuevo plan Panamá Solidario los beneficiarios activos en el mes de Junio.

Realizar Nueva Consulta

- 1) Se le anunciará al ciudadano que posee una o mas de la exclusiones dichas en el Decreto Ejecutivo.
- 2) Se explica detalladamente las razones por el cual no se le ha recargado su vale digital, según el documento que aplique (Ejm. Decreto Ejecutivo, Resolución , etc..).